



PERÚ

Ministerio del Ambiente



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



CIES  
consorcio de investigación  
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement International



## BASES

### IV CONCURSO DE PERIODISMO<sup>1</sup>

#### Generando innovación y desarrollo sostenible: impacto y oportunidades de las políticas públicas

#### Superando la *trampa del ingreso medio*<sup>2</sup> en el Perú

Lanzamiento de la convocatoria: Lunes, 1 de octubre de 2018

Recepción de propuestas hasta: Lunes, 4 de febrero de 2019

Resultados: Lunes, 25 de febrero de 2019

#### 1 Contexto

El PBI per cápita del Perú ha crecido entre 2004 a 2017 en 4.12%<sup>3</sup>; sin embargo, este crecimiento no asegura la reducción de las brechas sociales, pese a que ha habido una reducción en la tasa de incidencia de la pobreza en ese periodo (2004: 58.7% al 2016: 20.7%<sup>4</sup>). Es decir, en proporción, hay menos personas viviendo por debajo de la línea de pobreza.

Es por eso que el Estado ha implementado políticas para contribuir a la reducción de las brechas sociales y apuesta por la **promoción e inversión en actividades que impulsen la innovación y el desarrollo sostenible**. Así, el Ministerio del Ambiente, por medio de iniciativas vinculadas a impulsar el desarrollo de bionegocios, generar condiciones para el turismo sostenible y promover acciones de conservación de los ecosistemas, busca poner en valor a la biodiversidad en beneficio de todos los ciudadanos. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo por su parte, promueve iniciativas a través de sus programas “Turismo emprende”, “Al turista lo nuestro”, “Turismo rural comunitario”, entre otros.

En este contexto, el IV Concurso de Periodismo: “*Generando innovación y desarrollo sostenible: impacto y oportunidades de las políticas públicas. Superando la trampa del ingreso medio en el Perú*” tiene como propósito fomentar la participación y sensibilizar a los periodistas, como generadores e indagadores de contenidos, para difundir las actividades sostenibles que se realizan en distintos lugares del Perú y que permiten **mejorar su calidad de vida, como**

<sup>1</sup> El periodismo es una actividad que consiste en recoger información -en especial la de actualidad, procesarla, editarla y difundirla a través de distintos soportes: la televisión, la radio, Internet, los diarios y las revistas (Universidad de Palermo).

<sup>2</sup> Situación en donde los habitantes de un país perciben ingresos de niveles medios, pero que al entrar el país en desaceleración económica, estos ingresos no son sostenibles. Es decir, luego de pasar de ingreso bajo a medio, es difícil ir de ingreso medio a alto.

<sup>3</sup> Fuente: Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre cuentas nacionales de la OCDE.

<sup>4</sup> Ídem

Con el apoyo:





PERÚ

Ministerio del Ambiente



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



CIES  
consorcio de investigación  
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



IDRC | CRDI

International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement international



**resultado de la implementación de las políticas públicas para reducir las brechas socio-económicas.**

Las publicaciones periodísticas constituirán el testimonio contemporáneo de estas experiencias de mejora y crecimiento socio económico, de tal manera que contribuirán en la promoción de actividades turísticas y de conservación como las que se muestran en las iniciativas de ambos Ministerios.

## 2 Objetivos

### 2.1 Objetivo general:

Reconocer el trabajo de periodistas que den a conocer experiencias de innovación y desarrollo sostenible en las regiones de Cusco, Madre de Dios y San Martín.

### 2.2 Objetivos específicos:

- Sensibilizar a los medios de comunicación, periodistas y la opinión pública respecto al mayor uso de las posibilidades que brindan las políticas públicas implementadas para apoyar a la población en su superación económica, social y ambiental.
- Generar evidencia periodística sobre los avances y los desafíos que enfrentan las políticas públicas de innovación y desarrollo sostenible con el fin de contribuir a mejorar su implementación.

## 3 Temas

A través de este concurso se busca motivar la generación de contenidos periodísticos sobre los avances, oportunidades y desafíos de los peruanos en:

- **Bionegocios:** modelos de negocios basados en el aprovechamiento rentable de los productos de la biodiversidad (recursos genéticos, especies y ecosistemas), incluidos bienes y servicios, teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económico.
- **Conservación de ecosistemas:** medidas orientadas a la protección, el mantenimiento, la recuperación y mejora de los ecosistemas y sus componentes, que permitan garantizar los servicios que brindan.
- **Turismo sostenible:** actividad económica que se desarrolla en armonía con los espacios naturales y pone en valor los paisajes y la belleza escénica con principios de sostenibilidad, generando oportunidades de empleo para las poblaciones locales.
- **Turismo rural comunitario:** es toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales

Con el apoyo:



International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement international

organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto.

- **Producto turístico:** conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidos como una experiencia.

En los anexos 1 y 2 se presentan los casos exitosos detallados por región y ministerio:

Temas	Cusco	Madre de Dios	San Martín	Ministerios
Bionegocios	X	X	X	MINAM
Conservación de Ecosistemas	X	No aplica	X	
Turismo sostenible	X	X	X	MINAM y MINCETUR
Turismo rural comunitario	X	X	X	MINCETUR
Producto turístico	X	X	X	

#### 4 Requisitos para participación

- Los trabajos periodísticos deben estar referidos a experiencias desarrolladas en las jurisdicciones de **Cusco, Madre de Dios y San Martín (señalados en los anexos 1 y 2)**, publicados o difundidos en cualquier medio de comunicación a nivel regional, nacional o internacional, desde el 01 de enero de 2017 hasta el día de cierre de la presente convocatoria (ver particularidad para la categoría Estudiantes). Las publicaciones podrán ser de formato impreso, audiovisual y/o digital.
- Los participantes pueden presentar más de un trabajo (de autoría individual o grupal – máximo 3 personas) y participar en más de una categoría. Sin embargo, sólo podrá ganar una propuesta.
- Los trabajos no deben haber sido presentados en otro concurso de resolución pendiente ni haber sido premiados anteriormente.
- Para el caso de radio y televisión, serán evaluadas los trabajos que no presenten problemas técnicos de audición o visualización.
- Todos los participantes deberán completar la Ficha de Inscripción (ver anexo 3) y enviarla por correo a [prensa1@cies.org.pe](mailto:prensa1@cies.org.pe) o entregarla en físico con su trabajo periodístico en su postulación.

Con el apoyo:





PERÚ

Ministerio del Ambiente



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



CIES  
consorcio de investigación económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement international



- A los **finalistas** se les solicitará una declaración jurada simple (firmada) de no tener antecedentes penales.

#### 4.1 Requisitos adicionales para categorías Radial, Televisiva, Escrita o Digital:

- Periodistas de cualquier nacionalidad trabajando o colaborando en medios locales, regionales y/o nacionales.

**Nota:** Las publicaciones como colaboración para un medio de comunicación, para el caso de **finalistas**, serán verificadas por el jurado.

#### 4.2 Requisitos adicionales para la categoría Estudiantes:

- Alumnos(as) de educación superior técnica o universitaria de alguna entidad peruana que cursen el último ciclo o semestre de estudios en carreras de las Ciencias de la Comunicación o Periodismo.
- El trabajo periodístico debe haber sido difundido en alguna plataforma noticiosa periódica, sea en formato impreso, audiovisual y/o digital, del centro de estudios superiores al que pertenece.
- Además del trabajo periodístico, el/la/los/las estudiantes deberán presentar un plan o estrategia de difusión o comunicación del programa, iniciativa o actividad elegida para su trabajo periodístico, o alguno correspondiente al anexo 1 o 2. El plan o estrategia deberá ser redactado en letra Arial 11 a espacio y medio, considerando máximo 2 páginas.

**Nota:** Si el o los **finalistas** pertenecen a una institución educativa, tal como se consignó en su ficha de inscripción (anexo 3), esta condición será verificada por el jurado.

### 5 Criterios de evaluación:

Criterios	Puntaje máximo	
	Categoría Radial, Televisiva, Escrita o Digital	Categoría Estudiantes
Calidad (profundidad) del relato (texto, audio o imágenes)	25	20
Pluralidad de fuentes consultadas.	25	20
Planteamiento y tratamiento innovador del tema abordado.	25	25
Capacidad de sensibilizar e interpelar a la opinión pública.	25	20
Plan de difusión para el sector (MINAM o MINCETUR) al que aplica	No aplica	15

Con el apoyo:





PERÚ

Ministerio del Ambiente



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



CIES  
consorcio de investigación económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement International



Criterios	Puntaje máximo	
	Categoría Radial, Televisiva, Escrita o Digital	Categoría Estudiantes
<b>Puntaje total máximo</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## 6 Presentación de postulaciones

Los trabajos pueden ser presentados vía correo electrónico o en físico, adjuntando en ambos casos la Ficha de inscripción completa (ver en anexo 3) y el enlace virtual de su trabajo periodístico publicado. Solo en la categoría estudiantes, deberá adjuntarse, además, su plan o estrategia de comunicación. Aunque no remita su postulación en físico, considerar las siguientes indicaciones en lo que corresponda:

### 6.1 Periodismo Radial y Televisivo

El trabajo periodístico debe ser remitido en un sobre cerrado que contenga, además de la ficha de inscripción completa, la grabación del trabajo en la más alta calidad posible, en soporte CD, DVD o USB, que incluya la presentación del conductor del programa y/o noticiero (tres ejemplares).

Nota: En ningún caso se admitirá a concurso un programa completo de radio o televisión.

### 6.2 Periodismo Escrito

El trabajo periodístico debe ser remitido en un sobre cerrado que contenga, además de la ficha de inscripción completa, lo siguiente:

- Un ejemplar original y dos fotocopias del trabajo periodístico presentado.
- Texto del artículo en Word, grabado en un CD, DVD o USB.

Nota: En ningún caso se admitirá a concurso un libro o revista y/o similares.

### 6.3 Periodismo Digital

El trabajo periodístico debe ser remitido en un sobre cerrado que contenga, además de la ficha de inscripción completa, lo siguiente:

- Versión impresa del reportaje señalando la dirección de la página o portal de Internet donde haya sido publicado y la fecha de publicación (tres ejemplares).
- El jurado valorará como fuentes consultadas que dentro del cuerpo de la noticia o reportaje presentado, se incluya enlaces citados que están relacionados con el tema.

Nota: En ningún caso se admitirá a concurso un portal o una web completa.

Con el apoyo:





PERÚ

Ministerio del Ambiente



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



CIES  
consorcio de investigación económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement International



## 6.4 Estudiantes

Deberán cumplir con lo señalado en los puntos anteriores según corresponda, indicando en la ficha y en el sobre que postulan a la categoría “Estudiantes”.

## 7 Premios

Los premios para cada categoría serán como se muestra a continuación:

Categorías	Puesto	Premio (Soles)
Periodismo Radial	1er puesto	2,250
	2do puesto	1,350
Periodismo Televisivo	1er puesto	2,250
	2do puesto	1,350
Periodismo Escrito	1er puesto	2,250
	2do puesto	1,350
Periodismo Digital	1er puesto	2,250
	2do puesto	1,350
Estudiantes	1er puesto	1,000
	2do puesto	600

Para cada categoría se ha considerado una mención honrosa para el tercer puesto.

A los ganadores del primer y segundo puesto de la categoría de estudiantes se les otorgará una pasantía por cuatro días en el Santuario Histórico de Machu Picchu (SHMP), que podrán ser efectivas de marzo a diciembre de 2019, y cuyas fechas serán previamente coordinadas con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Esto no incluye los gastos de traslado (aéreo y terrestre) ni alimentación hasta la llegada al SHMP. Será un intercambio de experiencias con el personal guardaparque oficial del Área Natural Protegida en donde se desarrollarán actividades relacionadas a las labores de conservación, monitoreo biológico, apoyo de actividades turísticas, entre otras, acorde con el plan de trabajo del SERNANP.

Para hacer efectiva dicha pasantía, los ganadores deberán contar con seguro médico y otras consideraciones de seguridad que sean previstas por el SERNANP.

Con el apoyo:



**PERÚ**Ministerio  
del Ambiente**PERÚ**Ministerio de Comercio  
Exterior y TurismoCIES  
consorcio de investigación  
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas

**IDRC | CRDI**International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement International

## 8 Jurado

El Jurado estará conformado por representantes de las siguientes instituciones y/o sectores:

- Ministerio del Ambiente (MINAM)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)
- Sector académico
- Colegio de Periodistas del Perú

## 9 Derechos de autor de los premiados

Los derechos de autor de las publicaciones son de propiedad de los premiados. Sin embargo, el CIES, el MINAM y el MINCETUR podrán difundir dichos trabajos periodísticos en diversos espacios o plataformas informativas. Tácitamente, con la participación del autor o autores en este concurso se autoriza a los organizadores a difundir su publicación en cualquier plataforma que se considere pertinente y concuerde con los fines de esta convocatoria.

## 10 Organizadores

El concurso es organizado por los ministerios del Ambiente (MINAM), y de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR); y por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) a través del proyecto “Superando la trampa del ingreso medio en Perú: nuevas alianzas para mejores políticas”; y es financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés). Se cuenta con el apoyo del Colegio de Periodistas del Perú.

## 11 Envío de trabajos:

- **En Lima:**

Sede CIES - Avenida Cayetano Heredia 861, Jesús María – Lima.

Teléfono: (51-1) 4632828 anexo 108

- **En regiones:**

- **Cusco**

Sede PNCB<sup>5</sup>: Jirón Sabas Sarasola N° K 17, Piso 4, Quillabamba, La convención - Cusco

Teléfono: 966652872

<sup>5</sup> Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB)

Con el apoyo:





PERÚ

Ministerio del Ambiente



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



CIES  
consorcio de investigación  
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



International Development Research Centre  
Centre de recherches pour le développement International



○ **Madre de Dios**

Sede PNCB: Jirón Cajamarca N° 946, 1er piso, Puerto Maldonado - Madre de Dios

Teléfono: 965356074

○ **San Martín**

Sede PNCB: Prolongación 20 de Abril, s/n Moyobamba – San Martín

Teléfono: 998877111

## 12 Cronograma del Concurso

Actividad	Fecha
Convocatoria	Lunes, 1 de octubre de 2018
Cierre de convocatoria	Lunes, 4 de febrero de 2019 a las 5:00 p.m.
Difusión de resultados	Lunes, 25 de febrero de 2019
Ceremonia de Premiación	Semana del 4 de marzo de 2019

Consultas y/o preguntas solo vía correo electrónico a: [prensa@cies.org.pe](mailto:prensa@cies.org.pe)

La participación en este Concurso implica la aceptación de las bases. Los organizadores no devolverán los materiales enviados.

Lima, 1 de octubre de 2018.

**Manuel Guillermo Boluarte  
Carbajal**

Director de la Oficina de  
Comunicaciones e Imagen  
Institucional  
MINAM

**Andrés Arturo Morán  
Gallegos**

Director de Comunicaciones y  
Protocolo  
MINCETUR

**Iliana Carrasco Díaz**

Oficial de Comunicaciones y  
Relaciones Institucionales  
CIES

Con el apoyo:

